

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$46,917	\$18,919	40.32	\$8,183	\$0	0.00	\$341,195	\$303,583	88.98
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$46,917	\$18,919	40.32	\$8,183	\$0	0.00	\$341,195	\$303,583	88.98
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$46,917	\$18,919	40.32	\$8,183	\$0	0.00	\$341,195	\$303,583	88.98

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	
2023	2,417.00	5,803.00	629.00	10.84%	66.72%
2024	725.00	531.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	10,375.00	al Plan de Desarrollo	64.52%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se han realizado 237 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, 184 en la localidad de Usme y 53 en la localidad de Ciudad Bolívar. En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado 2.128 mejoramientos de habitabilidad. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades

1. Ciudad Bolívar 1.685 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 342 MV
5. Bosa 2 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV

Para la vigencia 2023 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así: (i) Mi Casa YA, 69; (ii) Comité de Elegibilidad 6 y (iii) Oferta Preferente 317, para un total de 392 en el 2023 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 8.247 subsidios

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 29.050 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	
2023	0.00	795.00	0.00	0.00%	94.80%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	15,299.00	14,504.00	al Plan de Desarrollo	94.80%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En el periodo del reporte no se presentan asignaciones de subsidios, dado que se encuentra en proceso de ajuste el manual operativo del programa en cuanto al cambio en el monto y número de giros por hogar, conforme la programación realizada.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	
2023	0.00	836.00	526.00	62.92%	93.17% ★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4,536.00	4,226.00	al Plan de Desarrollo	93.17% ★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. En lo corrido de la vigencia 2023 se asignaron 526 subsidios para un total de 4.226 en lo corrido del plan de desarrollo.

Impacto y Beneficio: El programa ha beneficiado a 11.833 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,308.00	1,308.00	100.00	1,977.00	158.00	7.99	0.00	0.00	0.00	4,500.00	2,681.00	59.58
		Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$2,443	\$2,411	98.70	\$3,044	\$2,518	82.72	\$0	\$0	0.00	\$8,645	\$8,048	93.09
(S)2	realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,720.00	1,124.00	65.35	2,209.00	237.00	10.73	400.00	0.00	0.00	4,500.00	2,128.00	47.29
		Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$23,256	\$23,256	100.00	\$27,982	\$532	1.90	\$3,529	\$0	0.00	\$85,538	\$54,394	63.59

7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 11,580 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	3,599.00	3,599.00	100.00	3,594.00	392.00	10.91	131.00	0.00	0.00	11,580.00	8,247.00	71.22
		Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$44,902	\$44,896	99.99	\$15,414	\$15,405	99.94	\$4,653	\$0	0.00	\$194,770	\$188,948	97.01
(S)2	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53	
		Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$261	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$364	99.24
(S)4	Beneficiar 4,536 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,319.00	3,319.00	100.00	836.00	526.00	62.92	0.00	0.00	0.00	4,536.00	4,226.00	93.17
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$8,325	\$8,319	99.93	\$463	\$463	100.00	\$0	\$0	0.00	\$32,560	\$32,555	99.98
(S)5	Beneficiar 15,299 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	429.00	429.00	100.00	795.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,299.00	14,504.00	94.80
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$961	\$961	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,848	\$8,848	100.00
(K)7	Cumplir el 100 % de los fallos judiciales relacionados con arrendamiento o vivienda nueva	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$15	\$0	0.00

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$107,990	\$48,351	44.77	\$7,961	\$0	0.00	\$265,676	\$195,669	73.65
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$107,990	\$48,351	44.77	\$7,961	\$0	0.00	\$265,676	\$195,669	73.65
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$2,330	\$2,327	99.89	\$2,232	\$1,447	64.84	\$354	\$0	0.00	\$6,914	\$5,464	79.02

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	
2023	64.00	83.00	7.00	8.43%	68.07% ▲
2024	4.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	162.00	al Plan de Desarrollo	64.80% ▲

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 162 expedientes, así: 87 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022 y 3 en 2023; y 75 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022 y 4 en 2023.

Los 87 expedientes de legalización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Bosa 21, Ciudad Bolívar 15 (1 en 2023), Rafael Uribe 15 (2 en 2023), Suba 10, Usme 10, Usaquén 5, San Cristobal 4, Santafé 2, Kennedy 2, Fontibón 1, Chapinero 1, Engativá 1.

Los 75 expedientes de regularización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Ciudad Bolívar 15, San Cristobal 15 (1 en 2023), Suba 11 (1 en 2023), Usme 7, Usaquén 6, Fontibón 6, Rafael Uribe 7 (2 en 2023), Chapinero 4, Santafé 2, Bosa 2.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

CUMPLIMIENTO META ODS

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	49.00	49.00	100.00	53.00	27.00	50.94	56.00	3.00	5.36	10.00	0.00	0.00	150.00	87.00	58.00
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$516	\$511	99.06	\$1,421	\$1,419	99.82	\$1,434	\$737	51.41	\$156	\$0	0.00	\$3,744	\$2,804	74.91
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	28.00	28.00	100.00	34.00	33.00	97.06	27.00	4.00	14.81	2.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$800	\$792	99.03	\$909	\$909	100.00	\$798	\$710	88.97	\$198	\$0	0.00	\$3,170	\$2,659	83.88

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$66	\$66	100.00	\$230	\$182	79.17	\$310	\$0	0.00	\$892	\$528	59.15
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	12.90	33.95%	74.39%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.90	al Plan de Desarrollo	72.90%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en relación con la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, con los servidores de la Caja de Vivienda Popular, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas. Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores. En el trimestre se logró la inscripción de los 5 proveedores a la plataforma tecnológica del BDM, capacitados en febrero. Así mismo y dado el inicio del uso conjunto con la Caja de Vivienda Popular de la plataforma, se continuó con los correspondientes ajustes y mejoras de esta, garantizando su adecuada operación.

En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales: Lineamientos procedimentales y lineamientos financieros a través de:

1. Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos
2. Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas sino para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

CUMPLIMIENTO META ODS:

La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.98	0.73	74.49	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$39	\$37	94.77	\$66	\$66	100.00	\$230	\$182	79.17	\$310	\$0	0.00	\$645	\$285	44.16
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41
(K)3	Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$21	\$21	100.00	\$132	\$132	100.00	\$380	\$0	0.00	\$783	\$398	50.77
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	12.90	33.95%	74.39%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.90	al Plan de Desarrollo	72.90%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, con relación a la herramienta tecnológica "Curaduría social", mediante mesas de trabajo y construcción de material con los equipos de la SDHT y de la Caja de Vivienda Popular, se adelantó el proceso de definición de levantamientos de requerimientos. El material producido y recibido permitió generar un flujograma del proceso de asignación de subsidios, identificando los momentos en los que inicia el funcionamiento del módulo tecnológico. Adicionalmente, se definieron modos de acceso al sistema misional de CVP para consulta de estos documentos. Esta herramienta se desarrolló como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

En el trimestre del 2023, se continúa con la fase 1 de la implementación del procedimiento de la asignación de los subsidios de vivienda urbana a través de la herramienta tecnológica de la Curaduría Social, atendiendo las solicitudes de mejora planteadas en reuniones sostenidas con la Subdirección de Barrios de la SDHT, tales como el ajuste al menú para la selección de los formularios de la fase de estructuración, este logro deja como beneficio el avance en el desarrollo del mejoramiento del módulo de la Curaduría Social.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.

El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

CUMPLIMIENTO META ODS:

Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(C)4	Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	0.00	0.00	0.30	0.30	0.60	0.98	1.00	0.00
		Recursos	\$0	\$75	\$75	\$21	\$132	\$380	\$608
(K)5	Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$52	\$49	\$0	\$0	\$0	\$52
(K)6	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$67	\$65	\$0	\$0	\$0	\$123

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$11,504	99.91	\$5,914	\$1,083	18.30	\$1,749	\$0	0.00	\$26,238	\$19,426	74.04
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%		
2023	100.00	100.00	54.00	54.00%	▲	85.00% ✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.00%	▲

Retrasos y soluciones: Mejoramiento de vivienda rural: De acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.20, se reporta con fecha del 29 de marzo de 2023, los siguientes porcentajes del proyecto: Programado: 98,49%. Ejecutado: 44%. Atraso: 54,49% equivalente a 103 días. Los atrasos reportados obedecen a la falta de gestión y acompañamiento por parte de la interventoría. Ante esta situación la SDHT, emitió la resolución 166 de 2023

El contratista de obra realizó la radicación de la solicitud de prorroga, la cual se encuentra en estudio y revisión por parte de la SDHT y contiene el nuevo cronograma para garantizar la ejecución.

Vivienda nueva rural: De acuerdo con informes por parte del Interventor, se reporta atraso del 17% equivalente a 24 días.

El contratista de obra propone aumentar la mano de obra no calificada y trabajar adicionalmente durante los días festivos, para superar el retraso.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:

Se han entregado 54 mejoramientos de vivienda rural, en lo transcurrido de la vigencia 2023. Este avance corresponde a magnitud rezagada de la vigencia 2022.

De manera acumulada en el PDD, se han entregado un total de 236 mejoramientos de vivienda rural.

Viviendas nuevas rurales: Se encuentran en la semana 16 de ejecución los contratos para la ejecución de obra y construcción de veinte (20) viviendas rurales nuevas en la localidad de Ciudad Bolívar. Se reporta un avance de obra del 26%, desarrollando la etapa de cimentación y mampostería.

Espacio Público en Borde Urbano: En el componente de Ecobarrios, se generaron los documentos técnicos de Diseños de Esquema Básico para el Ecobarrio Pardo Rubio y Diseños de Anteproyecto para el Ecobarrio Valles de Cafam. Para el componente de Entornos Rurales se generaron los documentos técnicos: Diseños esquema básico para los Entornos Rurales en Centros Poblados: Pasquilla, Nueva Granada, Nazareth, Betania y San Juan.

En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios: La Perseverancia, Ciudadela Colsubsidio -El Cortijo, El Regalo y El Recodo.

Impacto y beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de los Ecobarrios intervenidos.

Cumplimiento Metas ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%		
2023	0.00	251.00	54.00	21.51%	⊘	54.50% ▲
2024	0.00	69.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	502.00	236.00	al Plan de Desarrollo	47.01%	▲

Retrasos y soluciones: De acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.20, se reporta con fecha del 29 de marzo de 2023, los siguientes porcentajes del proyecto: Programado: 98,49%. Ejecutado: 44%. Atraso: 54,49% equivalente a 103 días

Los atrasos reportados obedecen a la falta de gestión y acompañamiento por parte de la interventoría. Ante esta situación la SDHT, emitió la resolución 166 de 2023

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

El contratista de obra realizó la radicación de la solicitud de prorroga, la cual se encuentra en estudio y revisión por parte de la SDHT y contiene el nuevo cronograma para garantizar la ejecución.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:

Se han entregado 54 mejoramientos de vivienda rural, en lo transcurrido de la vigencia 2023. Este avance corresponde a magnitud rezagada de la vigencia 2022.

De manera acumulada en el PDD, se han entregado un total de 236 mejoramientos de vivienda rural.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 236 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 660 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de	Magnitud	0.45	0.45	100.00	2.00	2.00	100.00	0.55	0.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$497	\$471	94.79	\$1,046	\$873	83.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,543	\$1,344	87.08	
	Pública de Ruralidad de Bogotá.																			
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,623	\$1,613	99.40	\$543	\$280	51.57	\$0	\$0	\$2,166	\$1,893	87.40	
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$397	\$397	100.00	
(S)4	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	360.00	182.00	50.56	251.00	54.00	21.51	249.00	0.00	0.00	682.00	236.00	34.60
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,122	\$5,098	99.54	\$6,851	\$6,851	100.00	\$4,420	\$420	9.50	\$374	\$0	\$0	\$16,767	\$12,369	73.77
(S)5	Construir 75 viviendas rurales nuevas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,858	\$1,858	100.00	\$616	\$264	42.79	\$374	\$0	\$0	\$2,849	\$2,122	74.49
(S)6	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	11.00	4.00	36.36
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,019	\$1,019	99.99	\$334	\$119	35.52	\$1,000	\$0	\$0	\$2,353	\$1,137	48.34
(K)7	Cumplir el 100 % de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$163	\$163	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$163	\$163	100.00	

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$4,525	100.00	\$4,075	\$2,404	59.01	\$710	\$0	0.00	\$11,959	\$9,419	78.76
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.70	0.95	0.54	56.84%	89.62%
2024	0.30	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.54	al Plan de Desarrollo	88.50%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se avanza con el programa de Responsabilidad Social Empresarial, donde en el 2023 se ha logrado vincular a 34 empresas que se encuentran trabajando en diferentes programas como son: los Senderos para la Conectividad del proyecto Lagos de Torca y Vivienda Rural Nueva. Con el programa de Educación e Inclusión Financiera, se registraron 1.821 participantes en las Modalidades Presencial y Virtual con tutor: 832 en las localidades de Bosa, Centro, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén, Tunjuelito, Usme, Chapinero, Fontibón, Jóvenes de Gobierno y Buses del Cuidado. En Modalidad Escuela Virtual: 529 y en Feria de servicio: Se asesoraron 460 hogares. Y con la estrategia de Cooperación Internacional (2020-2023), se han realizado 6 postulaciones a convocatorias internacionales. Además, se avanza con la estrategia de Mujer y Hábitat, donde se ha logrado la inscripción de 439 mujeres en diferentes cursos de formación, principalmente enfocado al sector construcción las cuales se encuentran en proceso de certificación. Con el programa de Infancia y Hábitat se llevó a cabo la primera jornada del proyecto -Reciclando, cuidando mi planeta, en donde se logró impactar a 81 niños (as) de las localidades de Santa Fe y San Cristóbal. También se realizó la primera Feria de Vivienda del 2023, exclusiva para víctimas del conflicto armado, donde se contó con la participación de más de 1.500 personas, logrando un total de 184 cierres financieros en viviendas separadas por el programa Oferta Preferente. Por último, se llevó a cabo la primera intervención de urbanismo táctico con apoyo de la Constructora Bolívar, en el Parque Alsacia Occidental de la localidad de Kennedy. Se avanza y se define la realización de la fase 2 del estudio sobre caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales con enfoques poblacional y diferencial 2022 y 2023, para diseñar políticas públicas del sector y definir estrategias que logren resolver las necesidades de soluciones habitacionales.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera se han registrado 1.821 participantes buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. Además, se ha logrado impactar a 439 mujeres en diferentes cursos de formación, 81 niños y niñas y 184 cierres financieros en vivienda con el programa de Oferta Preferente.

CUMPLIMIENTO ODS: Se garantiza poner fin a la pobreza en todas sus formas. Con el programa de educación e inclusión financiera se enfoca en lograr buenas prácticas financieras en los hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.10	20.00	0.50	0.00	0.00	2.00	1.10	55.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$323	\$323	100.00	\$258	\$258	100.00	\$276	\$0	0.00	\$1,023	\$743	72.69
7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.12	24.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.62	90.50
		Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$2,603	\$2,603	100.00	\$1,624	\$703	43.29	\$0	\$0	0.00	\$5,799	\$4,785	82.52
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54
(K)4	Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,599	\$1,599	100.00	\$2,192	\$1,443	65.82	\$434	\$0	0.00	\$4,225	\$3,042	72.00

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,445	\$4,445	99.99	\$2,359	\$1,554	65.88	\$533	\$0	0.00	\$8,613	\$7,247	84.13
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%		
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%		
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%		
2023	0.85	90.00	78.00	20.00%	80.00% ✓	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.57%	⚠

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 78% en la formulación, diseño e implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat. Dicho avance cuenta con: i) Se adoptó mediante decreto distrital 561 de 2022 la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022-2031 y Consolidación de la información de seguimiento de la política de hábitat con corte a 31 de diciembre del 2022, iii) Se apoyo y revisó la formulación, plan de acción y productos con fichas e indicadores del sector hábitat de la Política Pública de Economía Circular, iv) Se presentó la propuesta de diseño del laboratorio de innovación en el marco del procedimiento interno de diseño de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24																																																			
<p>lineamientos, instrumentos y políticas pública del sector hábitat. v) Se presentó el primer paso en el proceso de construcción de la Escuela del Hábitat como instrumento de política.</p> <p>Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.</p> <p>El Proyecto 7721 se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad, a la generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación lineamientos de políticas, estrategias y programas.</p>																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(C)1 Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.75	100.00	0.90	0.78	86.67	1.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$237	\$220	93.05	\$505	\$500	99.01	\$652	\$652	99.99	\$626	\$507	80.97	\$216	\$0	0.00	\$2,235	\$1,879	84.04																																																		
(S)2 Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	2.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																																			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71																																																		
(C)5 Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.75	0.39	52.00	1.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,496	\$1,496	99.99	\$1,173	\$665	56.65	\$221	\$0	0.00	\$2,890	\$2,161	74.75																																																		
(S)6 Desarrollar 8 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.60	20.00	1.00	0.00	0.00	8.00	4.60	57.50																																																		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,297	\$2,297	100.00	\$560	\$382	68.34	\$96	\$0	0.00	\$2,952	\$2,679	90.75																																																		
129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas		\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$29,773	\$29,760	99.96	\$33,625	\$33,300	99.03	\$85	\$0	0.00	\$70,018	\$69,560	99.35																																																		
Indicador(es)																																																																					
(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>400.00</td> <td>143.00</td> <td>143.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>400.00</td> <td>502.00</td> <td>357.00</td> <td>71.12%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>400.00</td> <td>658.00</td> <td>47.00</td> <td>7.14%</td> <td>⊘</td> <td>47.28% ▲</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>49.00</td> <td>91.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,250.00</td> <td>1,250.00</td> <td>548.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>43.84% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			2021	400.00	143.00	143.00	100.00%			2022	400.00	502.00	357.00	71.12%			2023	400.00	658.00	47.00	7.14%	⊘	47.28% ▲	2024	49.00	91.00	0.00	0.00%			TOTAL	1,250.00	1,250.00	548.00	al Plan de Desarrollo		43.84% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%																																																																	
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%																																																																	
2023	400.00	658.00	47.00	7.14%	⊘	47.28% ▲																																																															
2024	49.00	91.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	548.00	al Plan de Desarrollo		43.84% ▲																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																																					
Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2023, se asignaron y otorgaron un total de 47 subsidios de Mejoramiento de Vivienda Modalidad Progresiva, mediante Resoluciones 092 y 104 de 2023, dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.																																																																					
En total en lo transcurrido del PDD se han asignado con resolución, 548 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.																																																																					
Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 1.534 cuidanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).																																																																					
Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 548 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08
(C)2 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$171	84.11
(C)3 Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de zonas de origen informal.	Magnitud	0.60	0.48	80.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.93
(S)4 Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	143.00	143.00	100.00	502.00	357.00	71.12	658.00	47.00	7.14	91.00	0.00	0.00	1,250.00	548.00	43.84
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$29,773	\$29,760	99.96	\$33,625	\$33,300	99.03	\$85	\$0	0.00	\$69,480	\$69,055	99.39

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,696	\$1,696	100.00	\$1,393	\$1,133	81.34	\$1,348	\$0	0.00	\$5,891	\$4,153	70.49
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	
2023	30.00	40.52	15.44	38.10%	74.41%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.92	al Plan de Desarrollo	72.92%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se siguen realizando las siguientes acciones:
 Se continua con el proceso de estabilización e incorporación de los nuevos servicios que harán parte de la interoperabilidad entre la VUC y los otros sistemas de las diferentes entidades, además se atendieron los casos o incidencias reportados vía correo electrónico, chat, siga, entre otros medios de comunicación para permitirle a los usuarios un uso efectivo de la plataforma.
 Se continua con el mejoramiento del módulo de mesa de soluciones y con la integración de las políticas

Se continua con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción -VUC (versión 4.0), para cada uno de los módulos utilizando un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Además, comenzó la implementación de los servicios web con las entidades adscritas a la VUC en la referida nueva versión, que permiten la comunicación entre la VUC y los sistemas misionales de las entidades.
 Se continuó con la atención de los mantenimientos, mejoras y/o actualizaciones requeridas por los usuarios de dicha plataforma y la solución de las incidencias presentadas durante el uso de la citada plataforma.
 Se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

La SDHT ha desarrollado tres (3) estrategias con el objetivo de implementar esta plataforma, las cuales son:
 A) Realizar el 100% de ajustes requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción
 B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica
 C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
 Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.
 Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

CUMPLIMIENTO META ODS:
 La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24	
Proyecto(s) de inversión																			
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.25	89.29	0.41	0.16	39.02	0.02	0.00	0.00	1.00	0.73	73.00
	Recursos	\$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$873	\$873	100.00	\$773	\$579	74.82	\$801	\$0	0.00	\$2,874	\$1,835	63.83
(K)8 Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24
(K)9 Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00
(K)10 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$823	\$823	100.00	\$620	\$555	89.49	\$547	\$0	0.00	\$2,583	\$1,921	74.37

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,148	\$4,148	100.00	\$3,860	\$2,129	55.17	\$1,606	\$0	0.00	\$12,930	\$9,217	71.28
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)																		
(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios																		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		%	Estado											
				De la Vigencia	Transcurrido PD													
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%														
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%														
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%														
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%	⊘	97.04%	★											
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%														
TOTAL	90.00	105.00	100.92	al Plan de Desarrollo	96.11%	★												

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado de 100,92 hectáreas (1.009.321,63 M2) de suelo útil, 96,11% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio, así:

- 12,81 has (128.146,01 M2) - PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020.
- 9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021.
- 3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021.
- 38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021.
- 9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021.
- 5,59 has (55.914,81 M2) - PP La Salle Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
- 6,98 has (69.809,12 M2) PP Bosa 37 UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
- 14,67 has (146.674,82 M2) PP Bosa 37 UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.

Durante el trimestre del 2023, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la meta, la Subdirección de Gestión del Suelo-SGS adelantó la gestión interinstitucional necesaria que permita gestionar suelo mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: PP No. 02 El Carmen y PPRU Triangulo Bavaria.

Por otro lado, la carta de intención del PP Fabrica Bavaria se encuentra en revisión por parte del promotor para su correspondiente aprobación y debida suscripción como Proyecto Asociativo de Vivienda - PAV. Se mantiene en revisión y ajustes el borrador de la Carta de Intención del Plan Parcial No. 9 Alameda la Concordia.

Adicionalmente, se siguen adelantando las mesas de trabajo para los documentos anexos de la Carta de Intención del Plan Parcial Tres Quebradas UG4, Plan Parcial de Renovación Urbana Los Ejidos, Plan Parcial de Renovación Urbana Bancafé, Plan Parcial El Rosario y Plan Parcial El Coral.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
Con las hectáreas gestionadas de suelo útil, se beneficiarán aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

CUMPLIMIENTO META ODS:
A través de la gestión de las 100,92 hectáreas se facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

Proyecto(s) de inversión																		
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$324	\$290	89.67
(K)2 Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de técnico.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$525	\$525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,486	\$1,384	93.10
(K)3 Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00			
	Recursos	\$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,165	\$3,165	100.00	\$3,407	\$1,808	53.07	\$1,406	\$0	\$10,046	\$6,800	67.68
(S)4 Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a	Magnitud	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$48	\$48	100.00
(S)7 Gestionar 105 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.92	100.92	100.00	3.08	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	105.00	100.92	96.11
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$374	\$374	100.00	\$453	\$321	70.98	\$200	\$0	0.00	\$1,026	\$695	67.72

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$1,159	\$1,159	100.00	\$651	\$597	91.71	\$509	\$0	0.00	\$3,208	\$2,569	80.10
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	
2023	13,245.00	8,073.00	1,242.00	15.38%	90.04% ★
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	61,722.00	al Plan de Desarrollo	84.61% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado del PDD de 61.722 iniciaciones de vivienda 45.845 VIS - 15.877 VIP.

En el transcurso de la vigencia 2023, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 1.242 iniciaciones, 929 VIS y 313 VIP distribuidas en la localidad de Engativá. (15,3% de la meta).

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.

Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Desde el Esquema de Mesa de Soluciones se promovió la iniciación de viviendas a partir de un apoyo técnico, tecnológico y administrativo de carácter interinstitucional en la gestión de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción", lo que aportó considerablemente a la reactivación económica de la ciudad a partir de la generación de empleos directos e indirectos a través de la ejecución de las obras civiles.

CUMPLIMIENTO META ODS:

Asegurar el acceso de las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el marco del esquema de mesa de soluciones.	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00																																												
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Promover la iniciación de 51,250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	17,647.00	17,647.00	100.00	6,842.00	1,242.00	18.15	4,245.00	0.00	0.00	51,250.00	41,903.00	81.76																																												
	\$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$673	\$673	100.00	\$340	\$340	100.00	\$263	\$0	0.00	\$1,466	\$1,191	81.21																																												
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Promover la iniciación de 12,100 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	7,619.00	7,619.00	100.00	1,119.00	0.00	0.00	142.00	0.00	0.00	12,100.00	10,839.00	89.58																																												
	\$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$324	\$324	100.00	\$258	\$258	100.00	\$183	\$0	0.00	\$1,171	\$936	79.94																																												
(S)6 Promover la iniciación de 9,150 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	6,818.00	6,818.00	100.00	112.00	0.00	0.00	58.00	0.00	0.00	9,150.00	8,980.00	98.14																																												
	\$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$161	\$161	100.00	\$54	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$433	\$305	70.42																																												
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$32,394	\$32,231	99.50	\$53,519	\$4,389	8.20	\$378	\$0	0.00	\$118,227	\$67,688	57.25																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.50</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.50</td> <td>3.90</td> <td>86.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.60</td> <td>0.32</td> <td>20.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>74.09%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.28</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>5.72</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>71.50%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.50	75.00%		2021	4.00	4.50	3.90	86.67%		2022	1.00	1.60	0.32	20.00%		2023	0.80	2.00	0.00	0.00%	74.09%	2024	0.20	0.28	0.00	0.00%		TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo	71.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%																																																										
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%																																																										
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%																																																										
2023	0.80	2.00	0.00	0.00%	74.09%																																																									
2024	0.20	0.28	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo	71.50%																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																													
Avances y Logros:	<p>La meta lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoramiento en el PDD, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad</p> <p>En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.</p> <p>Estudios y diseño: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de consultoría: *Contrato 881-2021 Estudio y diseños Conurbaciones en Bosa y Ciudad Bolívar, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría. *Contrato 942 de 2022 Estudio y diseños de Suba y San Cristóbal, presenta un avance del 86.4% *Contrato 1118 de 2022 Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe , presenta un avance del 54.63%.</p> <p>Ejecución de Obras: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de obra: ¿ Contrato 934 de 2021 Obras en Paraíso y Mirador, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría. *Contrato 952 de 2021 Obras en Alpes, presenta un avance del 84%. *Contrato 1279 de 2022 Obras en Suba, presenta un avance del 36.5%.</p> <p>Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.</p>																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	
2023	0.00	55,043.00	0.00	0.00%	37.97%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	33,696.00	al Plan de Desarrollo	37.97%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

De manera acumulada en lo transcurrido del PDD, se registran los siguientes avances:

Pieza No1. Avance: 3.699 m2,
Pieza No. 2. Avance: 8.188 m2,
Pieza No. 3. Avance: 7.650 m2
Pieza No. 4. Avance: 14.229 m2

Impactos y beneficios:

*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.

* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.

* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.

*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud	2.00	1.50	75.00	5.00	5.00	100.00	5.50	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	13.00	6.50	50.00
		Recursos	\$4,141	\$3,999	96.58	\$2,631	\$2,518	95.74	\$5,063	\$5,062	99.99	\$1,449	\$827	57.03	\$178	\$0	\$0	\$13,461	\$12,407	92.16
(S)2	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud	1.00	1.07	107.00	3.00	2.00	66.67	4.07	0.00	0.00	4.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	8.00	3.07	38.38
		Recursos	\$5,779	\$5,778	99.97	\$18,029	\$17,610	97.67	\$5,697	\$5,550	97.42	\$5,530	\$2,554	46.19	\$200	\$0	\$0	\$35,235	\$31,491	89.37
(S)3	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50
		Recursos	\$196	\$162	82.67	\$1,162	\$1,002	86.24	\$1,360	\$1,360	100.00	\$1,152	\$1,008	87.51	\$0	\$0	\$0	\$3,869	\$3,531	91.27
(S)4	Adecuar 17,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,275	\$20,259	99.92	\$45,387	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$65,662	\$20,259	30.85
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$4,483	82.10	\$4,425	\$0	\$0	\$31,612	\$25,817	81.67
0	N/A		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$4,483	82.10	\$4,425	\$0	\$0	\$31,612	\$25,817	81.67
146	Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$4,483	82.10	\$4,425	\$0	\$0	\$31,612	\$25,817	81.67

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	
2023	0.90	6.70	5.24	78.21%	78.21%
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				74.86%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en:

- Plan Sectorial de Participación: Se lideró la convocatoria a las entidades del Sector, para identificar los responsables actuales del liderar el tema de participación de cada una de las entidades (SDHT, CVP, UAESP, EAAB y ERU), y así realizar una articulación que permita coordinar las acciones de cierre de la administración actual en la materia
- Embellacimiento con Color: En la localidad de Usme, para el trimestre se realizó la intervención de 9.576,16 m2, incluyendo murales y fachadas en primeros pisos y alturas. En la localidad de San Cristóbal, para el trimestre se realizó la intervención de 27.897,99 m2, incluyendo murales y fachadas en primeros pisos y alturas, para una intervención total del 111.509,23 m2 a lo largo de la estrategia
- Innovación Social: Se realizó seguimiento a la estrategia en el cual se identificó que las 90 Obras con Saldo Pedagógico se encuentran en ejecución. Así mismo, se realizó la entrega protocolaria de 36 obras con saldo pedagógico, a corte de 31 de marzo, en 13 localidades de la ciudad. En total se han entregado 142 OSP
- Calles y espacios mágicos: Durante el 2023 bajo la estrategia de Calles Mágicas se llevó a cabo la planeación y ejecución del primer festival de calles mágicas del 2023, con intervenciones en las localidades de Puente Aranda con 3, Santafé con 3, Bosa con 7, Kennedy con 1 y Barrios Unidos con 1 puntos cada uno para un total de 15 intervenciones a lo largo de la ciudad, con la participación de la ciudadanía, para un total de las 221 intervenciones.
- Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Durante el primer trimestre del año 2023 se ha participado en 250 instancias de participación desarrolladas en las 20 localidades, así mismo se han acompañado 15 Consejos Locales de Gobierno (CLG) en 11 localidades desarrollados en Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.
- Componente de comunicación comunitaria: acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web.

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Proyecto(s) de inversión

7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$383
(C)2	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	intervención de los territorios.	Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$369
(S)3	Implementar 1.30 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.30
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,309
(C)4	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463
(C)5	Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	5.80	4.35	75.00	6.00	0.00	0.00	0.00
	temas estratégicos del sector	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,526	\$9,526	100.00	\$3,708	\$3,150	84.95	\$3,366	\$0	0.00	\$16,601

7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público	Magnitud	95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	70.00	25.93	95.00	0.00	0.00	1,000.00
	externo.	Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$653	\$653	100.00	\$561	\$561	100.00	\$491	\$0	0.00	\$3,484

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$71,753	44.74	\$20,569	\$0	0.00	\$638,483	\$525,068	82.24
(S)2 Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud 9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	4.00	22.22	9.00	0.00	0.00	72.00	49.00	68.06
	Recursos \$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$533	\$533	100.00	\$735	\$358	48.65	\$175	\$0	0.00	\$1,825	\$1,257	68.86
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud 9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	4.00	22.22	9.00	0.00	0.00	72.00	49.00	68.06
	Recursos \$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$312	\$312	99.98	\$231	\$231	100.00	\$198	\$0	0.00	\$1,055	\$858	81.26
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42
	Recursos \$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,019	85.27
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud 0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$304	92.00
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.71	78.89	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$225	\$183	81.35	\$196	\$0	0.00	\$597	\$359	60.12
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$2,416	17.23	\$649	\$0	0.00	\$52,041	\$39,052	75.04
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$11,417	\$1,167	10.23	\$0	\$0	0.00	\$40,911	\$30,158	73.72
0 N/A	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$11,417	\$1,167	10.23	\$0	\$0	0.00	\$40,911	\$30,158	73.72
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$10,510	\$10,494	99.84	\$7,631	\$545	7.14	\$0	\$0	0.00	\$23,726	\$16,533	69.68

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	
2023	3.00	21.00	1.00	4.76%	44.44% ▲
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	16.00	al Plan de Desarrollo	44.44% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Componente de Ejecución de obra: Para el primer trimestre de la vigencia 2023, se presentó el siguiente avance. Se entregó a la comunidad el pasado mes de enero una Intervención de Acupuntura Urbana en el barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar, con esta intervención se adecuaron 766 metros cuadrados de espacio público priorizado. En los transcurrido del PDD se han ejecutado y entregado de manera acumulada a la ciudadanía 16 intervenciones de Acupuntura Urbana, logrando intervenir 36.422 metros cuadrados de espacio público.

Componente de estudios y diseños: El equipo de apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de Hábitat continuó con el seguimiento a los contratos de estudios y diseños (1070,1275 y 1280 del 2022); para los que se reporta las siguientes acciones; el consultor del Contrato 1070 entrega los estudios y diseños a cabalidad y en estos momentos se encuentra en la búsqueda de los avales y conceptos ante las entidades correspondientes .Para el contrato 1275 se reporta un avance normal de la etapa 1; donde ya se cuenta con esquemas básicos de los 5 territorios priorizados.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$2,416	17.23	\$649	\$0	0.00	\$52,041	\$39,052	75.04
(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$200	\$192	95.90	\$505	\$505	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$705	\$697	98.83
(S)2 Realizar 40 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	10.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	16.00	40.00
	Recursos \$250	\$250	99.95	\$561	\$561	99.94	\$2,338	\$2,322	99.29	\$1,054	\$457	43.37	\$0	\$0	0.00	\$4,204	\$3,590	85.39
(K)3 Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 100.00	52.50	52.50	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$391	\$389	99.45	\$377	\$377	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768	\$766	99.72
(S)4 Adecuar 60,700 metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud 0.00	0.00	0.00	38,000.00	1,286.00	3.38	50,414.00	34,370.00	68.18	25,044.00	766.00	3.06	0.00	0.00	0.00	60,700.00	36,422.00	60.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,220	97.60	\$8,172	\$8,172	100.00	\$6,577	\$88	1.34	\$0	\$0	0.00	\$18,049	\$11,480	63.61
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$7,127	\$7,066	99.15	\$3,785	\$622	16.44	\$0	\$0	0.00	\$17,185	\$13,625	79.29

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	
2023	0.46	0.46	0.11	23.91%	82.32%
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.63	al Plan de Desarrollo 81.50%	

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Con relación al Contrato de consultoría No. 1008 de 2021, cuyo objetivo es elaborar los estudios y diseños definitivos para la intervención de espacio público y un corredor de movilidad, que finalizó el 17 de febrero de 2023, al respecto, por parte de la interventoría, que es el Contrato No. 1029 de 2021 y que terminó el 16 de marzo de 2023, se manifestó mediante correo electrónico el 14 de marzo 2023 dando aprobación parcial a los entregables de la consultoría, supeditados a la aprobación final por parte de las entidades distritales.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados. El diseño participativo de estas intervenciones, inicialmente de espacio público, permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Trazador presupuestal de equidad de genero asociado.

Proyecto(s) de inversión

7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)2	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecorurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.36	0.36	100.00	2.00	2.64	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$764	\$584	76.35	\$1,579	\$1,428	90.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,343	\$2,012	85.86
(S)3	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.55	0.55	100.00	0.45	0.45	100.00	1.00	0.32	32.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.32	66.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,929	\$3,925	99.90	\$7,127	\$7,066	99.15	\$3,785	\$622	16.44	\$0	\$0	0.00	\$14,841	\$11,613	78.25

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$2,416	17.23	\$649	\$0	0.00	\$52,041	\$39,052	75.04
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$4,044	\$4,043	99.99	\$2,604	\$1,248	47.95	\$649	\$0	0.00	\$11,130	\$8,894	79.91
0 N/A	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$4,044	\$4,043	99.99	\$2,604	\$1,248	47.95	\$649	\$0	0.00	\$11,130	\$8,894	79.91
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,856	\$1,856	99.98	\$1,767	\$693	39.23	\$238	\$0	0.00	\$4,960	\$3,528	71.14

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	76.20	9.23%	86.56%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.15%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el transcurso del PDD y durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se realizó la Presentación de la política pública de Servicios Públicos ante el CONPES con todos los ajustes, conclusiones y trámites requeridos, para aprobación el 31 de marzo de 2023.

Así mismo, se estructuró la propuesta del Esquema Empresarial Regional de Servicios Públicos solicitado por la Alcaldesa Mayor en el CONPES, como complemento a la Política Pública de Servicios Públicos, con un artículo que introdujera una Empresa Regional de acueducto y alcantarillado y otra en energía en el marco de la RAPE, con la definición de productos asociados.

Actualmente la batería de indicadores está compuesta por 47 indicadores, que servirán para el seguimiento al avance de la política pública.

El Sistema de Información por medio del cual se realizará gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos actualmente cuenta con un avance de 100%, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública.

Impactos y Beneficios: El Distrito contara con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

Cumplimiento Meta ODS: Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo:1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras,11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cobija lo diferentes sectores de interés dentro del Distrito.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	13.00	1.26	9.69	12.00	0.00	0.00	100.00	76.26	76.26
		Recursos	\$216	\$99	45.65	\$853	\$853	100.00	\$1,750	\$1,749	99.98	\$1,204	\$524	43.48	\$238	\$0	0.00	\$4,260	\$3,225	75.69
(S)2	Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50	33.50	100.00	33.50	1.11	3.31	0.00	0.00	0.00	100.00	67.61	67.61
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$106	\$106	100.00	\$563	\$170	30.13	\$0	\$0	0.00	\$700	\$304	43.43

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$837	\$555	66.37	\$411	\$0	0.00	\$6,170	\$5,366	86.96
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	75.00	85.23%	85.23%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																																																																																																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$2,416	17.23	\$649	\$0	0.00	\$52,041	\$39,052	75.04																																																																																																																																																												
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.</p> <p>Avances y Logros: En el marco del PDD se avanza con la actividades de abastecimiento de agua y en especial durante el primer trimestre del 2023, se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura. Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios. Actualmente se cuentan con 8 acueducto con IRCA bajo o sin riesgo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Destino 2. Olarte 3. Los Soches 4. Asoporquera 5. Piedra Parada 6. Pasquilla centro 7. Aguas Claras Sumapaz 8. Acuabosques <p>En el marco del contrato 1071 de 1022 suscrito con el Consorcio Eco equipos, se han instalado 42 estaciones de quiebre de presión en los diferentes acueductos comunitarios de la localidad de Ciudad Bolívar, con el objetivo de mejorar las condiciones en la prestación del servicio de agua potable. Se realizaron 74 asistencias técnicas, haciendo seguimiento a los equipos generadores de cloro en sitio, visitas con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de las estaciones elevadoras, visitas de mantenimiento a los equipos fotovoltaicos y comité técnico con el Contratista ECOEQUIPOS, también, se realizaron 22 asistencias organizacionales, que contribuyen al mejoramiento de la prestación del servicio.</p> <p>En el marco la celebración del día mundial del agua, se realizó evento con el propósito de concientizar a la comunidad educativa de colegios distritales, sobre la apropiación y cuidado del sistema hídrico de sus territorios y de la ciudad, donde se contó con la asistencia de 35 docentes y 832 niños, niñas y jóvenes de colegios distritales a través del programa Guaque y los amigos del agua.</p> <p>Impactos y beneficios: La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico, a través de los programas Guaque y los amigos del agua se gestionan acciones en pro de hacer usos eficientes de los recurso hídricos y el saneamiento básico.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS: Gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.</p>																																																																																																																																																																														
(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías																																																																																																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">al Plan de Desarrollo</th> <th rowspan="2">100.00%</th> <th rowspan="2">★</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>11.00</td> <td>11.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>🚫</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>11.00</td> <td>11.00</td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	100.00%	★	De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%					2021	0.00	0.00	0.00	0.00%					2022	0.00	11.00	11.00	100.00%					2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%		★	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%					TOTAL	0.00	11.00	11.00			al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																																											
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																																																																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																										
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%																																																																																																																																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%		★																																																																																																																																																																						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																										
TOTAL	0.00	11.00	11.00			al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																																																																																																																						
<p>Proyecto(s) de inversión</p> <p>7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="19">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</th> </tr> <tr> <th>(K)3</th> <th>Magnitud</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>100.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th></th> </tr> <tr> <th></th> <th>Recursos</th> <th>\$710</th> <th>\$604</th> <th>85.14</th> <th>\$2,025</th> <th>\$2,019</th> <th>99.68</th> <th>\$2,188</th> <th>\$2,188</th> <th>99.99</th> <th>\$837</th> <th>\$555</th> <th>66.37</th> <th>\$411</th> <th>\$0</th> <th>0.00</th> <th>\$6,170</th> <th>\$5,366</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03</td> <td>Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</td> <td>\$3,594</td> <td>\$2,512</td> <td>69.89</td> <td>\$9,606</td> <td>\$8,686</td> <td>90.43</td> <td>\$12,384</td> <td>\$12,384</td> <td>100.00</td> <td>\$13,097</td> <td>\$7,795</td> <td>59.51</td> <td>\$2,674</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$41,356</td> <td>\$31,377</td> <td>75.87</td> </tr> <tr> <td>45</td> <td>Espacio público más seguro y construido colectivamente</td> <td>\$3,594</td> <td>\$2,512</td> <td>69.89</td> <td>\$9,606</td> <td>\$8,686</td> <td>90.43</td> <td>\$12,384</td> <td>\$12,384</td> <td>100.00</td> <td>\$13,097</td> <td>\$7,795</td> <td>59.51</td> <td>\$2,674</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$41,356</td> <td>\$31,377</td> <td>75.87</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>N/A</td> <td>\$3,594</td> <td>\$2,512</td> <td>69.89</td> <td>\$9,606</td> <td>\$8,686</td> <td>90.43</td> <td>\$12,384</td> <td>\$12,384</td> <td>100.00</td> <td>\$13,097</td> <td>\$7,795</td> <td>59.51</td> <td>\$2,674</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$41,356</td> <td>\$31,377</td> <td>75.87</td> </tr> <tr> <td>331</td> <td>Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda</td> <td>\$3,258</td> <td>\$2,424</td> <td>74.40</td> <td>\$7,556</td> <td>\$7,215</td> <td>95.48</td> <td>\$8,994</td> <td>\$8,994</td> <td>100.00</td> <td>\$11,052</td> <td>\$7,313</td> <td>66.17</td> <td>\$2,674</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$33,535</td> <td>\$25,946</td> <td>77.37</td> </tr> <tr> <td colspan="19">Indicador(es)</td> </tr> </tbody> </table>																			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			(K)3	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$837	\$555	66.37	\$411	\$0	0.00	\$6,170	\$5,366	03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87	45	Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87	0	N/A	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87	331	Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,994	100.00	\$11,052	\$7,313	66.17	\$2,674	\$0	0.00	\$33,535	\$25,946	77.37	Indicador(es)																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																														
(K)3	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																																																																																																																													
	Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$837	\$555	66.37	\$411	\$0	0.00	\$6,170	\$5,366																																																																																																																																																												
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87																																																																																																																																																											
45	Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87																																																																																																																																																											
0	N/A	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87																																																																																																																																																											
331	Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,994	100.00	\$11,052	\$7,313	66.17	\$2,674	\$0	0.00	\$33,535	\$25,946	77.37																																																																																																																																																											
Indicador(es)																																																																																																																																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigilancia	Avance		
				De la Vigilancia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se cumple con el 100% de acciones preventivas de inspección, vigilancia y control de vivienda (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 80% en el cuatrienio a través de las siguientes acciones:

La SDHT se encuentra realizando el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda. Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración. Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad, esta es una acción permanente y continúa enfocada en preservar los espacios que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

CUMPLIMIENTO META ODS:

Con la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC brindan soluciones de vivienda que cumplan con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

Proyecto(s) de inversión

7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,913	\$1,141	59.67	\$6,713	\$6,389	95.16
(K)2	Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,346	\$1,283	95.35	\$843	\$826	97.99
(K)3	Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos del componente de IVC		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)4	Realizar 100 % de las actividades para dar cumplimiento a las sentencias		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$3,390	99.99	\$2,045	\$481	23.53	\$0	\$0	0.00	\$7,821	\$5,431	69.44
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$7,795	59.51	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$31,377	75.87

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	
2023	3.00	20.00	0.00	0.00%	33.33%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo transcurrido del PDD se avanza en: Estudios, diseños y ejecución de obra: Se encuentra en ejecución el Contrato 1176 de 2022, para realizar los estudios, diseños y ejecución de las obras para 12 territorios. En el desarrollo de este contrato, se encuentra en desarrollo la etapa de estudios y diseños, logrando adelantar la entrega de productos tales como: Memoria descriptiva, levantamiento topográfico, inventario forestal y fauna y demás elementos técnicos necesarios para los estudios y diseños

En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5.839 metros cuadrados de espacio público priorizado.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD no cuenta con trazador presupuestal asociado.

Proyecto(s) de inversión

7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00
(S)2	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	46.15	14.00	3.00	21.43	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33
		Recursos	\$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$442	\$442	100.00	\$261	\$261	99.93	\$0	\$0	0.00	\$903	\$813	90.01
(K)3	Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas	Magnitud	100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$218	\$0	0.00	\$1,194	\$1,188	99.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,412	\$1,188	84.14
(S)4	Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacio público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,500.00	19.23	28,000.00	4,339.00	15.50	36,161.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00	5,839.00	13.90
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,948	\$2,948	99.99	\$1,784	\$220	12.35	\$0	\$0	0.00	\$5,245	\$3,169	60.42
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$13,816	59.72	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$70,574	74.84
51	Gobierno Abierto		\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,265	\$795	62.88	\$820	\$0	0.00	\$6,187	\$4,875	78.80
0	N/A		\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,265	\$795	62.88	\$820	\$0	0.00	\$6,187	\$4,875	78.80
414	Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos		\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$1,264	100.00	\$753	\$303	40.29	\$230	\$0	0.00	\$3,737	\$3,035	81.21

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$13,816	59.72	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$70,574	74.84

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%		
2023	0.85	0.98	0.70	71.43%	71.43%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se avanza con el cumplimiento de la meta PDD, donde a partir de la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO), durante el primer trimestre del año se alcanzaron los siguientes logros: Con la Empresa VANTI se firmó el acuerdo de confidencialidad para la entrega de la información, la cual permitirá facilitar la comunicación entre la empresa y la SDHT para la mejora en la entrega de la información y estableciendo entre otras cosas su periodicidad. Se realizó la validación, en coordinación con el Equipo Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, de las funcionalidades del Catastro Unificado de Redes - CUR, donde se realizó la revisión de cada uno de los sistemas incluidos, como lo son: acueducto, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, energía, gas natural y telecomunicaciones, en lo relacionado con la visualización, simbología y consulta. En el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 - 2021, cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito¿, se validaron y aprobaron 10 correspondientes a las fases de interoperabilidad y fortalecimiento del geovisor. Se realizaron las primeras mesas de socialización y divulgación de la herramienta del geovisor como apoyo para análisis y toma de decisiones en materia de servicios públicos.

Impacto y Beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos.

Proyecto(s) de inversión

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(C)1	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$842
(C)2	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$422

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$692	\$692	100.00	\$511	\$492	96.18	\$590	\$0	0.00	\$2,450	\$1,841	75.12
---	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el transcurso de esta vigencia, se cuenta con avances en el fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, que contribuyen a la visibilización de los impactos de la SDHT en los territorios y a fortalecer con otros

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$13,816	59.72	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$70,574	74.84
<p>grupos de interés, ii) Se inició la ejecución de la 4 cuarta estrategia de Institucional de Rendición de Cuentas con inclusión del enfoque sectorial y aprobada en por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, iii) Se avanza en el desarrollo del enfoque sectorial para las políticas de Transparencia e Integridad para dar continuidad al ejercicio iniciado en la vigencia 2022, iv) Se avanza en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía de acuerdo con las metas y los tiempos programados, vi) Se avanza en la implementación del manual para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.</p> <p>Impactos y beneficios: La SDHT fortalece el cumplimiento con las políticas de Transparencia e Integridad y avanza en la transformación de los planes anticorrupción a los programas de Transparencia y Ética Pública.</p> <p>De acuerdo con los resultados de autodiagnóstico (2023) de la Función Pública según la metodología del DAFP, la SDHT se encuentra en el nivel de perfeccionamiento lo que significa aplicación de aprendizajes y fortalecimiento de las experiencias. En cuanto a las acciones de sensibilización se reportan 244 personas sensibilizadas en temas relacionados con los valores y la política de integridad.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS: La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información y especialmente a la participación de la ciudadanía.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.23	23.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.23	64.60
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$307	\$307	100.00	\$211	\$211	100.00	\$252	\$233	92.37	\$275	\$0	0.00	\$1,081	\$788	72.84
(S)3	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.50	1.30	86.67	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$236	\$236	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00
(S)4	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.22	22.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.22	64.40
		Recursos	\$37	\$37	99.62	\$272	\$272	100.00	\$245	\$245	100.00	\$260	\$259	99.86	\$315	\$0	0.00	\$1,129	\$813	72.03
52	Integración regional, distrital y local		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$569	100.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$2,043	87.55
0	N/A		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$569	100.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$2,043	87.55
441	Formular e implementar el banco regional de tierras		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$569	100.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$2,043	87.55

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	69.00	81.18%	81.18%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el transcurso de esta vigencia, se han realizado las siguientes acciones: 1. Se cuenta con información de predios candidatos para conformar un banco de tierras regional después de realizar los procesos de validación y suficiencia de la información técnica de su disponibilidad para ser urbanizados y/o edificados en 20 municipios de Cundinamarca; 2. Depuración del inventario de suelo disponible de 13 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal y Bojacá, La Calera y Choachi) obteniendo viabilidad técnica en 3.673 predios rurales y 591 predios urbanos; 3. Se avanza en la propuesta de análisis de desequilibrios por servicios sociales en Bogotá y la región; 4. Se elabora el documento soporte para el indicador "Índice de capacidades municipales para la gestión territorial" de la batería de indicadores regional; 5. Se preparan los insumos técnicos y se hace la sistematización de los temas relacionados con los convenios suscritos con la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE y la Gobernación de Cundinamarca, avanzando en el desarrollo de los planes de acción con las dos entidades; 6. Se cuenta con la plantilla diseño de lineamientos e instrumentos vivienda, donde se enuncia el Estudio de desequilibrios en la oferta de servicios sociales y del cuidado para un hábitat sostenible en Bogotá y Cundinamarca, el método y fuentes de información; 7. Se cuenta con una propuesta para desarrollar análisis de las posibilidades de la región metropolitana para satisfacer la demanda por servicios sociales con el suelo disponible y con el uso de instrumentos de financiación para su desarrollo; 8. Se cuenta con una batería de indicadores de hábitat a escala regional en proceso de producción para el servicio de la ciudad y la región; 9. Se adelanta la organización técnica para desarrollar un documento que soporte los elementos necesarios para la declaratoria de hecho metropolitana en ordenamiento territorial y hábitat, para la Región Metropolitana Bogotá -Cundinamarca.

Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$13,816	59.72	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$70,574	74.84	
Proyecto(s) de inversión																			
7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.69	81.18	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$117	\$80	68.27	\$242	\$242	100.00	\$283	\$283	100.00	\$224	\$224	100.00	\$50	\$0	0.00	\$916	\$829	90.48
(C)2 Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.70	82.35	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$117	\$114	97.52	\$334	\$334	99.97	\$268	\$268	100.00	\$100	\$0	0.00	\$819	\$716	87.42
(S)3 Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.13	26.00	0.50	0.00	0.00	3.00	2.13	71.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00	\$264	\$264	99.91	\$76	\$76	100.00	\$100	\$0	0.00	\$598	\$498	83.25
53 Información para la toma de decisiones		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,624	\$2,453	53.05	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$12,745	78.50
0 N/A		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,624	\$2,453	53.05	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$12,745	78.50
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,624	\$2,453	53.05	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$12,745	78.50

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%		
2023	85.00	85.00	69.00	81.18%	81.18%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, de realizó la publicación de los siguientes boletines: Mercado Inmobiliario corte Dic-2022, Mercado inmobiliario del mes de enero, IPC, IV trimestre de 2022, Viviendas habitadas, I V trimestre de 2022, Subsidios IV, trimestre de 2022, Concreto y Cemento, IV trimestre de 2022, Licencias, IV trimestre 2022, Mercado laboral, IV trimestre, Censo de edificaciones, IV trimestre, PVN e ICCV, iv trimestre de 2022, Financiación de vivienda y cartera, iv trim de 2022, Mercado Inmobiliario del mes de febrero de 2023, PIB iv Trimestre de 2022. Se implementó el modelo de datos normalizado para la base certificada del SISBEN IV, reportada por la SDP mensualmente en la BDGC - base de datos geográfica corporativa de la SDHT. Dicho modelo tiene el objetivo de optimizar la consulta de información a partir de la creación de una entidad geográfica y tres tablas relacionadas entre sí que permiten precisar los registros consolidados en dicha base. Se actualizó el modelo de datos de la Batería de Indicadores Regionales en la BDGC de la SDHT, de acuerdo con la inclusión de nuevos indicadores por parte del grupo encargado de generar la información. Se realizó la propuesta y cargue del modelo de datos de la línea de subsidios de vivienda rural en la BDGC de la SDHT, de la Subdirección de Operaciones. Se actualizó la información geográfica de redes e infraestructura de servicios públicos en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital del Hábitat y de la información de los indicadores de Techo edificado residencial y Conexiones domiciliarias para el 2022 en la BDGC. Actualización de la batería de indicadores de ciudad: Conexiones domiciliarias, Rezago habitacional, superficie por persona y Techo edificado.

Se realiza explotación de los datos recolectados en el lago de datos del sistema SIDIVIC, modelándolos en el visor de Power BI, reflejando así los tableros con información estadística del sistema SIDIVIC, para la toma de decisiones. Así mismo se logra modelar la información recolectada en la implementación de tableros en la herramienta POWER BI, sobre proyectos de Vivienda, investigaciones, enajenadores y arrendadores. Lo mencionado anteriormente permite tener información estadística de los datos de las diversas fuentes del sistema SIDIVIC para la toma de decisiones sobre la información procesada

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas. Cumplimiento Meta ODS Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

Proyecto(s) de inversión

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.69	81.18	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$165	\$164	99.79	\$97	\$97	100.00	\$58	\$0	0.00	\$546	\$475	87.11
(C)2 Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.70	82.35	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$209	\$209	99.87	\$153	\$76	50.00	\$118	\$0	0.00	\$666	\$471	70.74
(C)3 Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.69	81.18	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$277	\$277	100.00	\$223	\$223	100.00	\$116	\$0	0.00	\$1,018	\$871	85.53

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$13,816	59.72	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$70,574	74.84	
7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	90.00	61.00	67.78	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$210	\$210	100.00	\$171	\$171	100.00	\$95	\$0	0.00	\$620	\$525	84.67
(C)2 Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	91.17	91.17	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$348	\$348	100.00	\$222	\$72	32.46	\$0	\$0	0.00	\$865	\$715	82.65
(C)3 Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.60	100.00	0.85	0.61	71.76	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$694	\$694	100.00	\$390	\$384	98.43	\$188	\$0	0.00	\$1,950	\$1,741	89.28
(C)4 Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.69	81.18	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,246	\$1,246	100.00	\$1,505	\$155	10.27	\$165	\$0	0.00	\$3,062	\$1,543	50.40
(K)5 Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,373	\$2,373	100.00	\$1,862	\$1,274	68.44	\$256	\$0	0.00	\$7,508	\$6,403	85.28
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$9,999	59.95	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$50,911	73.21
0 N/A		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$9,999	59.95	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$50,911	73.21
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$9,999	59.95	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$50,911	73.21

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.50% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.60%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se ha cumplido el 80%, mediante:
 Logro 1: Mejorar las condiciones de la infraestructura de las sedes y la prestación de los servicios garantizando la operatividad de la entidad, socializar los protocolos de servicio a la ciudadanía con las personas de vigilancia de la SDHT, acompañamiento a las áreas respecto el archivo de gestión, formular el plan de sostenibilidad financiera 2023, seguimiento a las recomendaciones de los exámenes periódicos de los funcionarios del 2022 y empoderar a las mujeres en cuanto al auto-econocimiento de sus logros metas y proyectos.
 Logro 2: La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Se lideró el primer encuentro de líderes SIG de la SDHT, que tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a través de directrices y lineamientos con el fin de mejorar la gestión institucional de la SDHT. Se planificó y ejecutó la auditoría interna bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, donde se auditaron 17. Se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se fortaleció el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.
 Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$16.633 millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.
 Impactos y beneficios: Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, antes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.
 Cumplimiento Meta ODS, Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat

Proyecto(s) de inversión

7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$241	\$209	87.01	\$408	\$408	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$649	\$618	95.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$13,816	59.72	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$70,574	74.84
(C)2 Certificar 1 sistema de gestión ambiental. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.10	0.10	100.00	1.00	0.30	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$60	\$38	62.93	\$231	\$231	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$268	92.34
(K)3 Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$5	\$5	94.20	\$92	\$92	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$96	99.70
(K)4 Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$280	\$200	71.39	\$833	\$804	96.53	\$589	\$589	99.98	\$654	\$384	58.66	\$946	\$0	0.00	\$3,302	\$1,976	59.86
(K)5 Mantener 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$596	\$596	100.00	\$334	\$224	67.19	\$444	\$0	0.00	\$1,374	\$820	59.71
(K)6 Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263	\$263	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263	\$263	100.00
(K)7 Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143	\$143	100.00	\$193	\$53	27.57	\$174	\$0	0.00	\$510	\$196	38.42
(K)8 Gestionar el 100 % de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$147	\$147	99.97	\$396	\$301	75.89	\$391	\$0	0.00	\$934	\$447	47.91
7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Realizar el 100 Porcentaje del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud 100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,485	\$1,430	96.31	\$2,495	\$2,495	99.99	\$4,794	\$4,794	100.00	\$3,973	\$333	8.39	\$1,862	\$0	0.00	\$14,609	\$9,053	61.96
(C)2 Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud 70.00	70.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	90.00	100.00	95.00	91.00	95.79	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$476	\$428	89.78	\$1,351	\$1,351	100.00	\$1,609	\$1,609	100.00	\$1,322	\$1,300	98.36	\$643	\$0	0.00	\$5,402	\$4,689	86.79
(C)3 Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud 0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.82	91.11	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$877	\$850	96.99	\$2,400	\$2,387	99.46	\$2,393	\$2,390	99.86	\$1,829	\$1,225	66.99	\$2,322	\$0	0.00	\$9,820	\$6,852	69.78
(K)4 Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$318	\$309	97.29	\$997	\$992	99.44	\$1,745	\$1,745	100.00	\$1,144	\$965	84.31	\$829	\$0	0.00	\$5,033	\$4,011	79.68
(C)5 Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud 0.60	0.51	85.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.82	91.11	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,348	\$1,168	86.69	\$4,346	\$4,342	99.90	\$7,153	\$7,153	100.00	\$5,048	\$3,786	75.01	\$1,911	\$0	0.00	\$19,806	\$16,449	83.05
7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$468	\$468	100.00	\$381	\$260	68.35	\$500	\$0	0.00	\$1,766	\$1,139	64.49
(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,259	\$1,259	99.97	\$1,145	\$908	79.29	\$1,205	\$0	0.00	\$4,844	\$3,295	68.02
(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$278	100.00	\$259	\$259	100.00	\$100	\$0	0.00	\$838	\$738	88.06
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	\$69,610	\$64,777	93.06	\$261,643	\$258,814	98.92	\$247,016	\$246,701	99.87	\$210,621	\$95,780	45.48	\$37,284	\$0	0.00	\$826,174	\$666,072	80.62

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %